



RESOLUCIÓN No. 873 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo”

DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN

LA SECRETARIA DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento No. 340 del 17 de agosto del 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante **Resolución No. 869** del 9 de noviembre del 2022, se aceptó la renuncia al señor **ALEJANDRO FRANCO PLATA**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.071.166.627**, al empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06 ubicado en la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a partir del 10 de noviembre de 2022, por lo anterior se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, a una servidora de esta Secretaría, mientras se provee el cargo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06, de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de esta Secretaría, sin perjuicio de las funciones que les son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN
SANDRA MILENA ARISTIZABAL LÓPEZ CC 1.018.430.725 Profesional Universitario Código 219 Grado 12 Dirección de Asuntos Locales y Participación	Desde el día 10 de noviembre del 2022 hasta que se provea el empleo

ARTÍCULO 2º. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Asuntos Locales y Participación en la que se encargan.

ARTÍCULO 3 Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a la señora **SANDRA MILENA ARISTIZABAL LÓPEZ**, a la Dirección de Asuntos Locales y Participación, así como a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión



**RESOLUCIÓN No. 873 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2022****“Por la cual se realiza un encargo”****DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN**

de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los días 10 días de noviembre de 2022

CATALINA VALENCIA TOBÓN

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez Cantor
Revisó: Sonia Larrota Hernández / Alba Nohora Díaz Galán
Aprobó: Yamile Borja Martínez

Documento 20227300449063 firmado electrónicamente por:

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 10-11-2022 10:51:54

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 10-11-2022 16:53:09

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 10-11-2022 08:39:57

Shirley Ramirez Cantor, contratista, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 10-11-2022 08:17:44

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 10-11-2022 09:59:25





SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:

Radicado: **20227300449063**

Fecha: 10-11-2022

RESOLUCIÓN No. 873 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo”

DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN

Catalina Valencia Tobón, Secretaria de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 10-11-2022 14:55:16



c89e7347d9e91957d0d72a4ff2a9f0641e0e68647a4623fa3e86e56e339cce72

